

	Ph. Cta.
España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	0'05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Comentarios

Madrid 17 á las 12'15 t.

Toda la prensa de Madrid se ocupa de las precauciones militares adoptadas en Palma de Mallorca, con motivo de las huelgas.

Por este motivo se censura al Gobierno y se elogia á la población, ya que el carácter de sus habitantes siempre hizo innecesarias tales precauciones.

### Asuntos académicos

Madrid 17 á las 12'50 t.

Para ocupar la vacante que ha dejado en la Academia española el Sr. Rodríguez Rubí, se presentan el Sr. Fabié (?) y D.ª Emilia Pardo Bazán.

El Sr. Cánovas del Castillo apoya al Sr. Fabié (?); pero las simpatías unánimes de la opinión pública están al lado de la ilustre escritora gallega.

### Noticias políticas

Madrid 17 á las 1'20 t.

En una conferencia celebrada en San Sebastián, entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo, ofreció éste cooperar al éxito de la política conservadora, y en este sentido facilitará el ingreso de los reformistas en la situación.

### En Jaén

Madrid 17 á las 2 t.

Ha llegado á Jaén el Diputado á Cortes señor Montilla.

Al bajar se recibieron dos mil personas, á quienes dirigió la palabra.

Las mujeres y los chiquillos se amotinaron y fueron quemadas las casitas de los consumos y apedreados los guardias civiles á quienes dispararon revólvers hiriendo á dos guardias.

La guardia civil cargó contra los amotinados y disparó los fusiles hiriendo á nueve hombres, de los cuales falleció uno.

También hay dos mujeres heridas.

### Más detalles

Madrid 17 á las 2'20 t.

Se ha restablecido el orden en Jaén.

El Sr. Montilla ha telegrafiado al Sr. Silvela manifestando que su presencia no tiene relación con el motín y ofreciéndole su concurso si lo estimare necesaria en estas circunstancias.

## El cólera

El *Liberal* de Madrid ha publicado un artículo en el que acusa al gobierno de no tener planeado para combatir la epidemia cólerica, compara la conducta de las autoridades liberales en el corto período que medió entre la aparición del cólera y la subida de los conservadores, y lo que observan estos, resultando muy favorecidos los fusionistas.

Para probar el desacuerdo que tienen en la campaña sanitaria los actuales gobernantes cita el hecho de haber sido paseados por algunas de las calles más céntricas de Madrid ochenta ó cien segadores conduciéndolos al hospital de Vallehermoso, donde existían dos cólericos. De manera que, dice el colega, ante el temor de que pudiesen padecer el cólera se les llevó al único sitio donde podían adquirirlo.

No obstante el descuido que en materias sanitarias tiene, según *El Liberal*, el gobierno conservador, el cólera no toma incremento en Madrid. En cambio la viruela toma proporciones alarmantes.

El día 11 se enterraron 40 cadáveres y cuatro fetos. Había en el mismo día solo un enfermo de cólera y algunos otros de gastro enteritis y cólicos simples declarados por precaución casos sospechosos.

En Alicante el día 12 ocurrieron 3 invasiones en Muro, 2 en Calpe y 1 en Denia.

La *Gaceta* llegada anoche publica una Real orden del ministerio de la Gobernación transcribiendo las disposiciones, de acuerdo con lo informado por el Real Consejo de Sanidad, deberán adoptarse para evitar la propagación y desarrollo de la actual epidemia cólerica.

En la real orden referida se proscriben los acordenamientos y lazaretos interiores, desde el momento en que la enfermedad, dejando de existir en un foco único ó en muy reducidos puntos, invade comarcas más ó menos estensas y separadas, de las cuales puede invadir á todo el resto del territorio.

Por lo que se refiere á las disposiciones del Consejo de Sanidad, no las transcribimos por su mucha extensión y porque son las que se están

practicando en los servicios de inspección médica, de infección y saneamiento en los locales y en las poblaciones, y todas las demas que se observan con frutas, legumbres y hortalizas, procedentes de lugares invadidos.

En Valencia siguen las cosas poco mas ó menos de la misma manera. En la capital el día 12 no se enterraron mas que 10 cadáveres.

Nuestros telegramas ya han dado las noticias necesarias, por lo que respecta al resto de la provincia y de otros puntos.

## Ampliación de plazos

La real orden dirigida por el ministerio de la Gobernación á los gobernadores civiles, relacionada con las operaciones del censo electoral, y que publica la *Gaceta*, dice así en su parte dispositiva:

1.º Que la reunión que las juntas municipales del censo deberían celebrar el día 15 del corriente mes de Agosto para oír las reclamaciones sobre inclusiones, y exclusiones y rectificaciones, informar sobre ellas y practicar las demas operaciones que establecen el art. 13 y la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, se entienda aplazada al 20 del mismo mes.

2.º Que la fijación y publicación de las cinco listas á que se refiere la segunda de las disposiciones transitorias de la mencionada ley, no podrán dilatarse en modo alguno mas allá del día 26 del proximo mes.

3.º Que la remisión de las listas, documentos é informes al presidente de la Diputación provincial, no podrá dilatarse más allá del día 5 del próximo mes de Setiembre, debiendo haber estado publicadas dichas listas durante los diez días que previene la ley.

4.º Que las Diputaciones provinciales que no puedan reunirse antes del día 15 del corriente para la designación de los cuatro vocales que han de constituir la Junta provincial del censo, según se dispuso en real orden del 23 de Junio pasado, lo verifiquen en alguno de los días posteriores, con tal que no sea más allá del día 5 del próximo Setiembre, como plazo último é improrrogable.

5.º Que los gobernadores den cuenta á este ministerio del cumplimiento de estas disposiciones, así como de las quejas que en ello pudieran formularse por hechos que no sean de la exclusiva competencia de la Junta central, á fin de acordar en su vista lo que sea procedente.

## NOTICIAS

### De las Provincias

De diez palomas mensajeras que el capitán del vapor *Sevilla* soltó á unas diez millas del puerto de Málaga, regresaron á esta ciudad, á los siete minutos de ser soltadas, nueve de ellas, y la restante al amanecer del día siguiente.

Estas palomas hicieron un viaje de Córdoba á Guadalupe en unas seis horas. Tres llegaron heridas de ave de rapiña, y otra de perdigon.

Los ensayos se repetirán, y si dan tan excelente resultado como el primero, en breve quedarán establecidas dos estaciones en Málaga y Tetilla.

Las palomas mensajeras pertenecen á don Rosendo del Valle.

—El teniente fiscal de la audiencia de Llerena ha pedido el procesamiento del juez de instrucción de dicha ciudad.

—El *Diario de Zaragoza* desmiente la noticia dada por algunos periódicos acerca de la reunión de la junta diocesana para aplazar la celebración del Congreso Católico, cuya disposición incumbe tomar á la central de Madrid.

—El día de la inauguración de la estatua de Méndez Núñez, en Vigo, créese que estarán en el puerto la fragata *Gerona*, goleta *Prosperidad*, cañoneros *Segura* y *Mac-Mahón* y lancha *Diamante*.

—El activo y celoso gobernador civil de Coruña, señor Linares Rivas, ha reunido á los propietarios de los terrenos donde ha de construirse el templo parroquial de Santa Lucía en la zona del ensanche, y para el cual concedió, siendo ministro de Fomento, una subvención de 500.000 pesetas don Aureliano Linares Rivas.

—En el concurso de orfeones verificado en Santander, el primer premio lo ganó la sociedad coral de Bilbao, y el segundo el orfeon de Lugo.

Los de Trubia y Coruñés núm. 4, obtuvieron menciones honoríficas.

—En Albocacer (Castellón) ha sido muerto por la guardia civil Manuel Uldemolins, autor

de la muerte de Rosa Sanjuan y de las heridas graves á Antonia García Beltrán, en la masía de la Montañetas del Maestre.

La guardia civil venia persiguiéndole desde hace días.

—Ha dejado de publicarse en Sevilla el periódico *El Mundo Obrero*.

—Ha desaparecido de Tudela un niño de doce años de edad, llamado Nicolas Cristóbal Agustín.

Con tal motivo, han sido detenidos varios gitanos.

—La prensa de Bilbao da cuenta de haberse repartido ya la herencia del señor Palacios, cura de la iglesia de San Nicolás de dicha villa, asesinado en la Peña de Orduña, cuya causa acaba de verse ante nuevo jurado.

A cada uno de los cuatro hermanos del señor Palacios, incluso al marido de María Mardones, les ha correspondido unos 5.000 rs. en metálico.

Ademas ha dejado el señor Palacios á sus hermanos 5.000 pesetas en acciones del ferrocarril de Zumárraga, una casa doble y varias tierras.

—Dice *El Correo Español*, de Orán, que don José Navarro, agente consular de España en Mostaganem, ha sido nombrado cabalero del Mérito Agrícola.

—Ha tenido lugar un encuentro en la frontera Sur de la regencia de Túnez, entre las tribus de los Cesam y la de Magzeb, resultando algunos muertos.

—Un voraz incendio que duró cinco horas ha destruido en Montefrío tres casas que quedaron reducidas á cenizas, y sus dueños, pobres braceros, en la más argustiosa miseria.

—Continúan dimitiendo los ayuntamientos de la provincia de Cádiz.

En Málaga se acentúa la campaña contra las corporaciones municipales.

La *Isquie da Liberal* dice que han salido delegados del gobernador para Ronda y Vélez Málaga.

Las elecciones prometen ser muy reñidas. El Centro vinícola recuenta sus fuerzas y el Circulo Republicano está formando un minucioso *contracenso*.

—De la explosión ocurrida en la fábrica de pólvora de Santa Bárbara, en Lesgoles, da los siguientes detalles *La Victoria de la Cruz*:

«A la una de la madrugada próximamente volaron los molinos de pólvora de guerra, produciendo la destrucción del edificio.

Uno de los dos operarios que allí trabajaban quedó tal mal herido, que después de haber recibido todos los auxilios espirituales, falleció.

El otro resultó con quemaduras graves; pero hay esperanzas de salvarle.

Los efectos hubieran sido más desastrosos si existiera en los molinos mayor cantidad de pólvora (había unos 25 kilogramos), de manera que se propagase la explosión al polvorin que está muy próximo al sitio de la catástrofe, ó si el hecho hubiera ocurrido de día, cuando más de 100 operarios trabajan cerca de aquel taller.

Se ignora cual haya sido la causa de esta catástrofe.»

—Dicen de Utiel (Valencia) que el domingo último se incendiaron sobre 4.000 pinos de los montes públicos en el sitio denominado «Tendetas».

El alcalde publicó un bando disponiendo que acudieran al lugar del siniestro los vecinos con azadas y las herramientas necesarias para aislar el fuego, consiguiéndolo al día siguiente, después de incesantes trabajos.

### De Madrid

El efectivo del Banco de España ha bajado de 275.566.960 pesetas á 263.890.336. Esta depresión ha afectado al metálico existente en más de siete millones y medio, no quedando ya más que 81.018.599 en plata. De oro hay 103.524.616, sin contar 11.431.490 en pasta en la Casa de Moneda.

La circulación fiduciaria se ha elevado á pesetas 748.441.675.

Las cuentas corrientes y depósitos no ofrecen alteración notable. En descuentos aparece el aumento de un millón de pesetas; pero en préstamos resulta baja de unos tres millones.

Lo que ha crecido bastante es el saldo de cuenta corriente con el Tesoro, que se eleva á pesetas 78.585.797.

—La *Gaceta del Notariado* aboga por que, á imitación de lo que se ha hecho creando el cuerpo de aspirantes á la judicatura, se cree otro de aspirantes al notariado.

—En la novillada verificada el domingo en la plaza de Madrid, durante la lidia del quinto toro y en el momento de tirarse á matar, fué cogido el espada Fernando Hierro, recibiendo

una herida en el lado derecho de la espalda y otra en el costado con fractura de una costilla.

El herido, después de curado en la enfermería de la plaza, pasó á su domicilio en grave estado.

En dicha novillada ocurrió otra sensible desgracia.

El sexto toro saltó la barrera y en el callejon cogió y volteó al dueño de las mulas de arrastre, Marcos Mejín, causándole una grave herida en la parte posterior, cerca del ano.

—Se ha dispuesto que los mendigos y segadores que vayan á Madrid procedentes de las provincias de Valencia y de Toledo no entren en la corte, sino que por la Ronda vayan á la estación del Norte, escoltados por fuerza de orden público. Los que deseen descansar lo harán en el hospital de Vallehermoso.

—Algunos obreros de los talleres del señor Sancristófol invitaron á sus compañeros á dejar los trabajos, como así lo efectuaron, sin que se ejerciera coacción alguna.

—El ayuntamiento satisfizo al ramo de Guerra el último plazo, importante 20.000 pesetas, por la adquisición del fuerte de don Carlos.

La escritura la extendió el notario municipal señor Alegret.

—Según el artículo 10 de la nueva ley de sufragio, las juntas provinciales del censo se deben componer de quince vocales bajo la presidencia del que lo sea de la diputación, actuando de secretario sin voz ni voto el que lo sea de la misma corporación, necesitando para deliberar y tomar acuerdo que sean nueve los vocales que asistan.

### De la Capital

Ayer fué uno de los más pesados y molestos de la presente estación por la gran humedad que reinó y por la escasez de aire. Calles había en la ciudad y especialmente en los barrios bajos que parecía habían sido regadas, tal era la forma de retener el vapor acuoso de que estuvo todo el día y toda la noche impregnada la atmósfera.

A repetirse unos cuantos días como éste es de temer que se resienta la salud pública, que hasta lo presente ha sido inmejorable.

Anoche terminó la fiesta que los vecinos y veraneadores de Son Serra y de Son Lull celebraron durante tres días, para honrar la Asunción de Ntra. Sra. Hubo en ellos iluminación, gaitas, baile, música y el obligado acompañamiento de arrayán y pelendengnes.

El sábado por la tarde en un bodegón de la plaza de San Antonio una muchacha de 14 años que desde su más tierna edad vive recogida por los dueños de aquel establecimiento, fué objeto por parte de un parroquiano del mismo, conocido por J. P., de oficio carrilero, del más brutal de los atentados, forzando á la débil criatura á satisfacer sus torpes apetitos.

El juzgado entiende ya en el asunto.

Ayer, sobre las siete de la tarde, un caballo despidió al jinete que lo montaba, desbocándose después aquel animal, que salió á escape. Acto seguido fué detenido por algunos transeúntes.

Ha sido declarado cesante por razones de altísima política, el peaton conductor de la correspondencia de Palma á Calviá, Juan Colomar y Simó.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado Jaime Mas y Cañellas.

Hoy se celebra en el Arrabal de Santa Catalina, como todos los años, la fiesta de San Magín. Entre las diversiones proyectadas figura un baile de Boleros que se verificará en la plaza de la Navegación esta noche á las 10, según el siguiente programa:

#### Primera parte.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La rumbosa del Perchél.
- 3.º La Palma.
- 4.º Baile francés.
- 5.º Panaleros (Baile español)
- 6.º La Madrileña.
- 7.º Las Pujadas.
- 8.º La Flamenca.

Intermedio de 30 minutos

#### Segunda parte

- 1.º La macarena.
- 2.º El capricho.
- 3.º Jota del Molinero de Subiza.
- 4.º La moda.
- 5.º La Jitanilla.
- 6.º Boleros valencianas.
- 7.º Final: Jota valenciana y los tres ratas

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 18 9 mañana.

Barómetro.	760,1 mm.
Termómetro seco.	29,9 grados.
Id. húmedo.	24,0 id.
Mínima.	23,3 id.
Reflector.	20,2 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2,5 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor a La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

**Servicio de la Compañía TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**Vapores trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.º**

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas, saldrá del 15 al 20 del corriente el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, A. I. 100 del Lloyd

**PIO IX**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

Consignatarios: Martínez y Planas, Palma de Mallorca. 8

**Al público.**

Mr. J. Villi inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 24

**NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

**A los fabricantes**

Mediante pequeña retribución se indica un medio muy seguro para impedir, con muy pocos gastos, las incrustaciones de las calderas de vapor.

Para explicaciones escribir: A. A. Lista Correos.—Palma 2—2

**En el establecimiento**

de Veterinaria de D. Juan Perez se necesita un herrador que sepa bien su obligación y tenga quien le abone.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza á Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado mañana directo.

De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 16 de Agosto

Crédito Balcar.	1 5:50	DINERO
Cambio Mallorca.	92:00	
Ferro-carriles de Mallorca.	61:50	
Alumbrado por Gas.	140:00	
Salinas de Ibiza.	250:00	
Obligación de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorquina.	104:50	
Bonos municipales.	50:00	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	62:50	
Luzio Empresa marítima.	6:50	

Madrid 16 Agosto (Cotización particular)

4 p perpetuo interior.	77:8
4 p amortizable.	90:90
Billetes hipotecarios de Cuba.	108:80
Banco de España.	405:50
Tabacos.	nominal. 102:50

Barcelona 16 Agosto (Cotización de la tarde.)

4 p perpetuo interior.	fi. 77:40
4 p perpetuo exterior.	id. 79:85
4 p amortizable.	89:75
Billetes hipotecarios de Cuba.	108:12
Banco Hispano-Colonial.	fin. 62:75
Ferro-carriles del Norte.	id. 78:40

Paris 16 Agosto

4 p español.	75:84
Panamá.	43:75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

AGOSTO	AGOSTO
Luna nueva el 15	Luna nueva el 15.
Cuarto erect. el 23	Cuarto erect. el 23
Sol: sale las 5 h. 11	Sol: sale á las 5 h. 12
Pónese á las 6 h. 56.	Pónese á las 6 h. 54
HOY	MAÑANA
18	19
1487.—Rendición de Málaga á los Reyes Católicos	1392.—Nace en Carrion de los condes D. Iñigo Lopez de Mendoza.
LUNES	MARTES
(280 Los st a mrs. de 185 Córdoba y de S. Agustín, Agapito mar., Elena vda. y Clara de Monte-Falco.	231 Stos. Luis o ispo y 134 conf., Magid mártir, Mariano cof. y ermitaño, Tecla y Agapio mártires.

**Nueva Academia DE PREPARACIÓN para el ingreso en la General Militar**

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.

Se remiten Reglamentos.

**Venta**

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel, 61.

**JARABE VERMÍFUGO**

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta.

En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

**MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS**

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, fábrias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

**Colegio de San Agustín**

de 1.º y 2.º enseñanza

Calle de la Pelatería número 14.

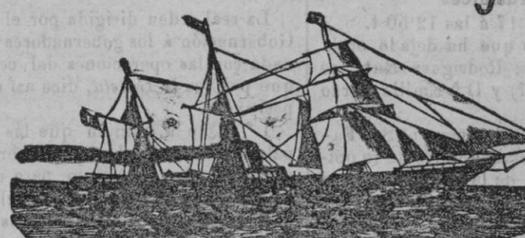
Se pone en conocimiento de los padres de los alumnos que veranean y del público, que el 15 de Agosto empieza en este establecimiento, el repaso extraordinario para los que aspiren á ingresar en el Instituto ó Escuela Normal, advirtiendo que el Colegio cuida de presentarlos, si encuentra que están suficientemente preparados, al respectivo examen de ingreso. 3—3

**Se ha establecido un**

nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros.

Precios los anteriores.

**Para Portvendres y Cette**



El acreditado vapor

**CATALUÑA**

Saldrá de este puerto el martes próximo 19 de los corrientes.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad General Mallorquina, plaza de Cort.

**GABRIEL ALZAMORA**

San Miguel 61 y 63

	En Depósito	Consumo pagado
<b>Vino de San Servera de Pina</b>		
Cajas de 24 botellas	Ptas. 12'50	16' "
(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).		
<b>Acete puro de oliva, perfectamente elaborado</b>		
Latas de á 10 litros	" 13' "	15' "
" " 5 " "	" 6'75	7'75
(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).		
<b>Manteca de cerdo, superior, refinada</b>		
Latas de á 27 y 1½ kilogs. netos	" 38' "	47' "
<b>Vinos de Champagne legítimos</b>		
Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.		

**ORTOPEDIA Y CIRUGÍA**

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos.

Llamamos la atención del público sobre los siguientes:

Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Praxatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacacáspinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorréas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, clisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectoros, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecaríos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Se admiten encargos.

Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 17

**Aviso importante**

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evise. Es importante atiendan á esta indicación.

**Para alquilar.**—Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca.

Está cercada de pared y reuse todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente.

Informarán en la calle del Aceite núm. 12-15

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 39

**Fray Luis de Granada**

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elvirianes, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**Día 15 del corriente**

por la noche se perdió una pulsera de oro el que la tenga y quiere volverla á su dueño le darán diez pesetas de gratificación en el que la entregará si es la que buscamos en esta imprenta darán razón. El dueño vive calle de Lulio n.º 11.